

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 17-05-2018 10:45:23
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-40-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-752-SE18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES			A Sr (a) : Isabel Margarita Aguilera Vargas		
DIRECCIÓN : RENGO 175 OF 2A Concepción Región del Biobío			FONO : 56-41-2856111		
RUT : 76.348.947-7			FAX : --		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI		Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI		Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo		56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171806	Metoclopramida	500 Ampolla	METOCLOPRAMIDA 10 MG/2ML AM.	METOCLOPRAMIDA 10MG AMPOLLAS - BIOSANO - CAJAS X 100 - VENCE MAYO 2020 - 24 MESES	86,25	0,00	0,00	43.125

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	43.125
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	43.125
	19% IVA	\$	8.194
	Total	\$	51.319

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS 5 DESDE 3019-40-L118

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>